

# FECHAS IMPORTANTES DE LA OFICINA DE AYUDA ECONÓMICA

## AÑO ACADÉMICO 2009 - 2010

## AÑO ACADÉMICO 2010 - 2011

<b>Septiembre 9, 2009</b>	Último día para cumplimentar solicitud de revisión de ayuda.	<b>Enero 8 al 29, 2010</b>	Ubicación de estudiantes para Estudio y Trabajo.
<b>Septiembre 10, 2009</b>	Último día para solicitar PRÉSTAMO DIRECTO para estudiantes que comenzaron en agosto 2009 y Trimestre de Otoño 2009.	<b>Febrero 1, 2010</b>	Estudiantes comienzan a radicar su solicitud de FAFSA para 2010-2011.
<b>Octubre 8, 2009</b>	Fecha límite para radicar FAFSA y Préstamo Directo para estudiantes nuevos a matricularse en Trimestre Invierno (201030) que no estudiaron en Otoño (201010).	<b>Febrero 2, 2010</b>	Fecha límite para radicar FAFSA y Préstamo Directo para estudiantes nuevos a matricularse en Trimestre de Primavera (201050) que no estudiaron en Trimestre Invierno (201030).
<b>Octubre 22, 2009</b>	Última fecha para radicar FAFSA para el Trimestre Otoño (201010).	<b>Febrero 4, 2010</b>	Última fecha para radicar FAFSA para el Trimestre de Invierno (201030).
<b>Noviembre 17, 2009</b>	Entrega de contestación del FAFSA por estudiantes que comenzarán estudios en enero 2010.	<b>Febrero 11, 2010</b>	Último día para entregar solicitud de PRÉSTAMO DIRECTO si comenzó estudios en el semestre de enero 2010.
<b>Diciembre 1, 2009</b>	Último día para que los estudiantes matriculados en el semestre entreguen contestación de solicitud de su FAFSA (2009-2010).	<b>Marzo 4, 2010</b>	Último día para cumplimentar la solicitud de ayuda económica para verano 2010
<b>Diciembre 9, 2009</b>	Último día para cumplimentar revisión de ayuda para estudiantes que comenzaron a estudiar en el Trimestre de Invierno (201030).	<b>Marzo 18, 2010</b>	Último día para solicitar Préstamo Directo para estudiantes que comenzaron en Trimestre Primavera (201050).
<b>Diciembre 10, 2009</b>	Último día para entregar solicitud FAFSA y Préstamo Directo para estudiantes que comenzaron estudios el Trimestre Invierno (201030).	<b>Abril 14 al 15, 2010</b>	Acceder a acceso pionero para verificar su notificación de ayudas.
		<b>Abril 29, 2010</b>	Fecha límite para radicar el FAFSA para el año 2010-2011 por estudiantes regulares.
		<b>Mayo 3 al 6, 2010</b>	Fecha límite para radicar el FAFSA 2010-2011 para que los estudiantes <b>candidatos de nuevo ingreso</b> en agosto de 2010 entreguen documentos, si desean ser considerados en la primera asignación de ayudas económicas para el <b>año académico 2010-2011</b> .
		<b>Mayo 6, 2010</b>	Última fecha para radicar el FAFSA 2009-2010 para estudiantes que comenzaron en el semestre de enero 2010 y Trimestre de Primavera.
		<b>Mayo 10 al 13, 2010</b>	Último día para entrega de documentos de FAFSA 2009 - 2010 para estudiantes de Maestría y/o Doctorado.
		<b>Mayo 20, 2010</b>	Último día para entregar su FAFSA 2009-2010 los estudiantes a matricularse en junio/ julio 2010.

Para tu conveniencia, además del horario regular, las siguientes oficinas brindan servicio en **horario extendido** en la Oficina de Educación Nocturna y Sabatina (Valdés 102) :

OFICINA	HORARIO DE SERVICIO		TELÉFONOS (787) 841-2000 (787) 651-2000
<i>Admisiones</i>	lunes a jueves sábados	5:00 p.m. a 8:30 p.m. 8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Ext. 1920
<i>Asistencia Económica</i>	lunes a jueves sábados	5:00 p.m. a 8:30 p.m. 8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Ext. 1920
<i>Registraduría</i>	lunes a jueves sábados	5:00 p.m. a 8:30 p.m. 8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Ext. 1920
<i>Tesorería</i>	lunes a jueves sábados	5:00 p.m. a 8:30 p.m. 8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Ext. 1920

## POLÍTICA INSTITUCIONAL SOBRE DIRECTORIO DE ESTUDIANTES Y EXALUMNOS

La Pontificia Universidad Católica revisó y estableció su Política Institucional sobre Directorio de Estudiantes y Exalumnos. La misma permite a terceros solicitar a la Institución toda aquella información personal que esté incluida por la Universidad como información de directorio.

La Pontificia Universidad Católica establece como información de directorio lo siguiente:

- \_\_\_ Nombre
- \_\_\_ Dirección:
  - a. permanente b. local
- \_\_\_ Teléfono

La Universidad exhorta a todo estudiante que no esté de acuerdo en que estos datos estén incluidos en el Directorio a que se comuniquen con la Oficina de Registraduría de su Recinto.

**ADVERTENCIA:** El estudiante debe, sin embargo, considerar cuidadosamente las posibles consecuencias de cualquier decisión que él tome con relación a la no divulgación de la información de directorio. La Universidad no se hace responsable de cualquier situación que surja por no divulgar la información según la petición del estudiante. Tampoco asume responsabilidad de contactar al estudiante para permisos subsiguientes para poder divulgar la información.